



“Yo amo una patria universal, una patria sin límites y sin fronteras; una patria común cuyos intereses pertenezcan a todos los habitantes de ella, como nos pertenece el aire, la luz y el calor del sol.”

– **Librado Rivera**

## **AAEMUN XV**

### **Comisión: ACNUR (LA AGENCIA DE LA ONU PARA LOS REFUGIADOS)**

**Presidente: Yeimy Rivera - Kevin Hernández**

### **GUÍA DE TRABAJO**

Delegados, es un placer, recibirlos en la agencia de la ONU para los refugiados y darles la bienvenida al **XV MODELO DE LAS NACIONES UNIDAS AAEMUN 2017**, como presidentes de ACNUR les deseamos muchos éxitos en el desarrollo de los temas durante los días de comisión, además de ellos esperamos una preparación excelente y les deseamos que sea uno de sus mejores modelos.

### **DESCRIPCIÓN, PROPÓSITO Y CONTEXTO DE LA COMISIÓN DE LA AGENCIA DE LA ONU PARA LOS REFUGIADOS (AGNUR)**

A continuación, se explicará detalladamente la información de la comisión, su objetivo y la temática que se trabajara en esta, con el fin de que tengan una vista previa de lo que se debatirá y en lo que se basara la dinámica de la comisión.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue establecida el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La agencia tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para la protección de los refugiados a nivel mundial. Su objetivo principal es salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados, garantizar que todos puedan ejercer el derecho a solicitar asilo en otro Estado y a disfrutar de él, identificar soluciones duraderas para los refugiados, tales como la repatriación voluntaria en condiciones dignas y

seguras, la integración en la sociedad de acogida o el reasentamiento en un tercer país. El ACNUR también tiene el mandato de ayudar a las personas apátridas en todo el mundo.

**TEMA 1: COMO SE VEN  
AFECTADAS LAS  
DIVERSAS ESTRUCTURAS  
DE UNA NACION CON LA  
LLEGADA DE LOS  
REFUGIADOS A SU  
TERRITORIO.**



Imagen tomada de:

[http://images.nationalgeographic.com.es/medio/2015/02/15/mm8390\\_140919\\_11747\\_1800x1200.jpg](http://images.nationalgeographic.com.es/medio/2015/02/15/mm8390_140919_11747_1800x1200.jpg)

**NACION** Conjunto de personas de un mismo origen étnico que comparten vínculos históricos, culturales, religiosos, etc., tienen conciencia de pertenecer a un mismo pueblo o comunidad, y generalmente hablan el mismo idioma y comparten un territorio.

**REFUGIADO** De acuerdo con la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, un refugiado es una persona que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él".

**TERRITORIO** El territorio es el elemento fundamental del Estado, pues sin territorio no hay Estado. El territorio es una parte de la superficie del mundo que pertenece a una nación; dentro de esa superficie se crea un país que es habitado por un pueblo que tiende a tener las mismas costumbres y hábitos, país que mediante el uso de fronteras o límites territoriales delimita su territorio respecto del de las naciones vecinas.

Todos sabemos que la llegada de los refugiados a los diversos territorios del mundo ha traído consigo polémicas, por lo que está generando un gran debate respecto a que si estos deben ser tratados como refugiados o como grupos migratorios, y de ser así exigirían un trato diferente para estos, por lo que los países buscan diferentes alternativas para el manejo de esta situación; ya que está causando un gran impacto no solo en los temas socioculturales, sino también en la economía de los países.



Imagen tomada de:

[http://globedia.com/imagenes/noticias/2015/8/27/serbia-macedonia-piden-respuesta-europea-crisis-migratoria\\_2\\_2284341.jpg](http://globedia.com/imagenes/noticias/2015/8/27/serbia-macedonia-piden-respuesta-europea-crisis-migratoria_2_2284341.jpg)

-El mundo está siendo testigo del mayor número de desplazamientos de los que se tienen constancia. Según el informe anual de ACNUR Tendencias Globales, que analiza el desplazamiento forzado en todo el mundo basándose en datos de gobiernos, agencias socias, y en los datos del propio ACNUR, una cantidad sin precedentes de 65,6 millones de personas en todo el mundo se han visto obligadas a abandonar sus hogares a causa del conflicto y la persecución a finales de 2016. Entre ellas, hay casi 22,5 millones de

refugiados, de los cuales más de la mitad son menores de 18 años. Además, hay más de 10 millones de personas apátridas a las que se les ha negado una nacionalidad y el acceso a derechos fundamentales, como la educación, sanidad, empleo y libertad de circulación.

Además, el informe Tendencias Globales remarcó que en el 2016, en promedio 20 personas por minuto, se vieron obligadas a huir de sus hogares y buscar protección en otro lugar, ya sea dentro de las fronteras de su país o en otros países. Unos 10,3 millones de personas se convirtieron en nuevos desplazados por los conflictos o a la persecución en 2016. Entre ellos había 6,9 millones de personas desplazadas dentro de las fronteras de sus países y 3,4 millones de nuevos refugiados. De los 65,6 millones de personas desplazadas forzadamente hasta el 31 de diciembre de 2016, 22,5 millones eran refugiados (17,2 millones bajo el mandato del ACNUR y 5,3 millones registrados por el UNRWA), 40,3 millones desplazados internos y 2,8 millones solicitantes de asilo. Además, ACNUR calcula que al menos 10 millones de personas eran apátridas a finales de 2016. Sin embargo, los datos recabados por los gobiernos y comunicados a ACNUR se limitaban a 3,2 millones de apátridas en 75 países.

Es por eso que se debe tomar en cuenta que durante miles de años, las personas que huían de persecuciones y conflictos han encontrado asilo en países extranjeros. Y actualmente en la agencia de la ONU que ayuda a los refugiados ACNUR (también conocida como la Agencia de la ONU para los Refugiados), que surgió a raíz de la Segunda Guerra Mundial para ayudar a los europeos desplazados por aquel conflicto.

La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció ACNUR el 14 de diciembre de 1950, con un mandato inicial de tres años para cumplir su tarea, y después se disolvería. Al año siguiente, el 28 de julio, se adoptó la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, la base jurídica para la ayuda a los refugiados y el estatuto principal que regiría el trabajo de ACNUR. Así que, en lugar de concluir su labor a los tres años, ACNUR ha trabajado desde entonces para ayudar a los refugiados.

Pero la movilización de refugiados a gran escala, principalmente a países europeos ha hecho que estos colapsen, ya que es grande la cantidad de refugiados por día que ingresa a territorios europeos, y las ayudas humanitarias no dan basto con las miles de personas que la necesitan. Es por eso que las problemáticas sociales de una nación aumentan cada



vez más, la indigencia, el analfabetismo, el desempleo, la atención de salud y otras problemáticas aquejan las estructuras sociales de un país.



Imagen tomada de:

<http://www.un.org/sites/www.un.org/files/styles/large/public/2016/05/25/volunteer-life-guard-helps-young-girl-out-sea.jpg>

**Foto ACNUR/A. Zavallis**

Un socorrista voluntario rescata del agua a una joven tras el naufragio de la embarcación, en la que viajaba junto a su familia y otros refugiados afganos, en el mar Egeo, frente a las costas de la isla de Lesbos, procedente de Turquía a finales de 2015.

## **PREGUNTAS ORIENTADORAS**

- 1. ¿Cuáles son los países más afectados por la llegada de los refugiados a su territorio?**
- 2. ¿Qué medidas se podrían llegar a tomar para evitar la afectación de las estructuras de una nación por la llegada de los refugiados?**
- 3. ¿De qué manera su país se ve afectado por esta situación?**
- 4. ¿En qué consiste la Protección Internacional?**
- 5. ¿Qué derechos tiene el refugiado?**

## 6. ¿A quién se le considera como un refugiado?

### FUENTES:

<http://www.un.org/es/sections/issues-depth/refugees/index.html>

<http://www.guiaongs.org/noticias/situacion-actual-de-los-refugiados-en-el-mundo/>

<http://www.acnur.org/>

### VIDEOS DE APOYO

<https://www.youtube.com/watch?v=hflGH4jKU0k>

[https://www.youtube.com/watch?v=f1lj-M\\_tYmc](https://www.youtube.com/watch?v=f1lj-M_tYmc)

<https://www.youtube.com/watch?v=1hJTQUmJull>

## TEMA 2: VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS EN COLOMBIA.



Imagen tomada de:

[http://cdn.hispantv.com/hispanmedia/files/images/thumbnail/20170706/04582957\\_xl.jpg](http://cdn.hispantv.com/hispanmedia/files/images/thumbnail/20170706/04582957_xl.jpg)

**POLITICAS** Es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad.

**MIGRACIÓN** Movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.

En un país que cada día se vuelve más atractivo para la migración debido a su crecimiento económico y su desarrollo, se debe analizar la Política Migratoria colombiana y su evolución significativa a nivel institucional y programático, así como a las falencias normativas y sus aspectos críticos, los cuales podrían considerarse aspectos débiles en

materia de seguridad y defensa de los intereses nacionales; por lo cual es importante identificar las propuestas al gobierno nacional encaminadas a corregir tales aspectos grises de la Política Migratoria.

Ya que en consecuencia de esto se está presentando un gran aumento de los flujos de personas provenientes de otros países hacia Colombia, y teniendo en cuenta que los controles de migración se han realizado de manera más efectiva y eficiente, es el uso frecuente de rutas o Pasos Ilegales, para evadir estos controles y también los de las otras autoridades que operan en la frontera (aduaneras, sanitarias y policiales), lo que está incrementando la llegada de refugiados de manera ilegal.

Actualmente la oficina de la ONU para los refugiados advierte "una llegada silenciosa de mucha gente" desde Venezuela hacia Colombia, donde buscan principalmente seguridad y atención médica ante la crisis que atraviesa su país.

"Es una llegada silenciosa de mucha gente que precisamente cruza la frontera y se queda del lado colombiano con estatus irregular", aseguró en entrevista el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Colombia, Martin Gottwald, sobre el ingreso masivo de venezolanos pese al cierre de los países limítrofes vigente desde hace casi un año.



Imagen tomada de:

<http://cdnmed.eluniversal.com//resources/jpg/2/9/1482456553392.jpg>





**FUENTES:**

<http://www.acnur.org/donde-trabaja/america/colombia/>

<http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/13977/2/Politica%20Migratoria%20Presencia%20del%20Estado%20v5.pdf>

<https://apuntesdedemografia.com/polpob/politicas-migratorias/>

**VIDEOS DE APOYO**

<https://www.youtube.com/watch?v=-eU2OktgXIE>

<https://www.youtube.com/watch?v=bA8Ejd9jlcU>

<https://www.youtube.com/watch?v=5Wf6cPj6mVM>

Gracias por su atención esperó este material sea de gran ayuda para el desarrollo de la comisión.